



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@vna.com

El sueño imposible
de tener un régimen
parlamentario en México

El calamitoso desenlace que tantos observadores esperaban luego de que Emmanuel Macron disolviera la Asamblea Nacional con el propósito de que se celebraran elecciones legislativas en Francia no ocurrió.

O sea, que no ganó la extrema derecha xenófoba y antieuropeísta de Marine Le Pen sino que un ramillete de fuerzas políticas de izquierda —agrupadas bajo el nostálgico rótulo de (Nuevo) Frente Popular, evocando la coalición de partidos socialistas que gobernó a Francia en 1936— llegó en primer lugar, alcanzando 187 de los 577 escaños que tiene la antedicha Asamblea.

Tampoco es un resultado para festejar porque la mera constitución de un Gobierno estable y funcional no está en manera alguna asegurada —ninguno de los grupos tiene la mayoría necesaria para poder siquiera nombrar a un Primer Ministro— y el posible maridaje entre las diferentes corrientes políticas no es tampoco nada evidente.

Estamos hablando de algo que nos resulta muy ajeno a nosotros los mexicanos en tanto que se trata de un sistema, digamos, híbrido en el que las potestades no se concentran totalmente en el Presidente de la República pero

tampoco son ejercidas plenamente por los diputados o los representantes del Congreso.

Uno de los episodios que más han deleitado a quien escribe estas líneas fue que el Reino de Bélgica estuviera... ¡Casi dos años sin gobierno! ¿Cómo pudo ocurrir parecida cosa? Muy simple, ese país tiene un régimen parlamentario. Es decir, los ciudadanos votan por los miembros del Legislativo y son éstos quienes se ocupan luego de la tarea directa de armar el Ejecutivo.

Si una sola fuerza política lograra una avasalladora mayoría, entonces el tema de constituir un cuerpo gobernante sería muy sencillo. Pero, miren ustedes, no suele pasar parecido desenlace porque las sociedades no son uniformes ni homogéneas. Lo que termina por suceder es que los grupos enfrentados deben ponerse de acuerdo y eso puede, como en el caso de Bélgica, durar un buen tiempo. Lo ejemplar de ese país es que la solidez de su Administración Pública garantizó plenamente la gobernabilidad.

El asunto con Francia es diferente: en un modelo semipresidencialista no está tan arraigada la tradición de negociar alianzas y acuerdos. Se van a poner muy complicadas las cosas.

Por cierto, ¿imaginan ustedes un régimen parlamentario en México? ■